ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DEL CONTRATO N° 2022-013 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN Y AUMENTA 2 S.A.S.

OBJETO CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA COMERCIAL, MERCADO Y PRODUCTO Y SERVICIO, A TRAVÉS DE LA REDENCIÓN DE VÁUCHERS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE EMPRENDEDORES EN LA RUTA DEL EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE.

DURACIÓN: EL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS.

VALOR: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) IVA INCLUIDO.

NÚMERO DE PÓLIZA: 21-47-101024981
FORMATO: A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES / Clausulado póliza de cumplimiento a favor de entidades públicas con régimen privado de contratación.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
TOMADOR Y GARANTIZADO: AUMENTA 2 S.A.S.NIT 901.299.763-3
ASEGURADO Y BENEFICIARIO: CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN NIT: 890.901.389-5

- **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato**, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo, con vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
 Valor asegurado: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)
 Vigencia total: DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2023

- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones**, en cuantía equivalente al 5% del valor del mismo, con vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más.
 Valor asegurado: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)
 Vigencia total: DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 03 DE ABRIL DE 2026

- **Calidad del servicio,** en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo, con vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (04) meses más.
 Valor asegurado: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000
 Vigencia total: DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2024

Las garantías suscritas por AUMENTA 2 S.A.S.NIT 901.299.763-3, quedan aprobadas y para constancia, se expide la presente acta hoy, veintisiete (27) de diciembre de 2022.

Proyecto y Aprobó, Carolina Guerra Arango, Abogada Contratista Ruta N